

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, Osineergmin, convoca al siguiente proceso de selección:

Identificación del proceso	Proceso de Selección N° 012-2022-Osineergmin-DSHL – Segunda convocatoria	
Objeto del proceso	Contratar los servicios de una Empresa Supervisora Técnica con experiencia en servicios de supervisión, diseño, construcción, inspección, mantenimiento u operaciones en instalaciones de hidrocarburos, con la finalidad de brindar servicios de fiscalización del cumplimiento de la normativa técnica y de seguridad vigentes, para las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en lotes de Offshore/Onshore, del mar peruano, dentro del ámbito de competencia de la DSHL.	
Valor referencial	S/2 592 343.00 (dos millones quinientos noventa y dos mil trescientos cuarenta y tres con 00/100 soles), incluidos los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio.	
Calendario del proceso (*)	Publicación de convocatoria	15-01-2023 Publicación en diario y en https://www.osineergmin.gob.pe
	Publicación de las bases	15-01-2023 Publicación en https://www.osineergmin.gob.pe
	Registro de participantes	Del 16-01-2023 Al 31-01-2023 Registro electrónico: PSES-12-22-DSHL@osineergmin.gob.pe
	Formulación de consultas	Del 16-01-2023 Al 17-01-2023 A través del correo electrónico PSES-12-22-DSHL@osineergmin.gob.pe
	Absolución de consultas e integración de bases	24-01-2023 Publicación en https://www.osineergmin.gob.pe
	Presentación de propuestas	01-02-2023 Presentación electrónica a través de la Ventanilla Virtual de Osineergmin. https://ventanillavirtual.osineergmin.gob.pe/ Desde las 00:00 horas del día de inicio de presentación de propuestas hasta las 23:59 horas del día de finalización de presentación de propuestas
	Evaluación y calificación de propuestas	Del 02-02-2023 Al 10-02-2023
	Difusión de los resultados y designación	13-02-2023 Publicación en https://www.osineergmin.gob.pe
	Consentimiento de la designación	17-02-2023 Publicación en https://www.osineergmin.gob.pe
Plazo de contrato	Un (1) año , pudiendo ser renovado anualmente, hasta por seis (6) años, por necesidad del servicio.	

(*) Las fechas establecidas en el calendario pueden ser materia de modificación, ampliación y/o postergación, lo cual será comunicado oportunamente en la página web de Osineergmin.

Magdalena del Mar, 15 de enero de 2023

Comité de Selección de Empresas Supervisoras
Resolución de Gerencia General N° 113-2022-OS/GG